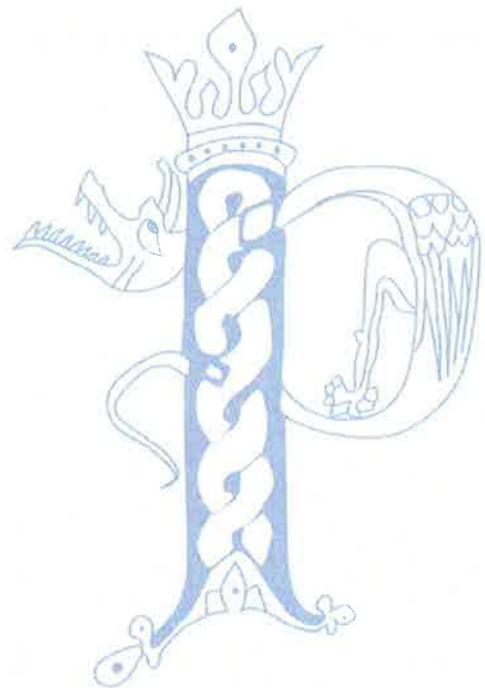




Gestión de infraestructuras sanitarias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

2008 - 2014



Abril de 2015



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUFEN
GANBERA



ÍNDICE

	<i>PÁGINA</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS.....	4
II.1. Ordenación Territorial sanitaria y distribución de infraestructuras	4
II.2. Inversiones en infraestructuras sanitarias.....	4
III. OBJETIVO, ALCANCE Y LIMITACIONES.....	7
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	9
V. INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS REVISADAS.....	14
V.1 Inversiones aprobadas en el Plan Navarra 2012.....	14
V.2. Otras inversiones no incluidas en el Plan Navarra 2012	35
ANEXO 1. INFRAESTRUCTURAS DEL PLAN NAVARRA 2012 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.....	40
ALEGACIONES FORMULADAS AL INFORME PROVISIONAL.....	42
CONTESTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMPTOS A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL INFORME PROVISIONAL	





I. Introducción

La Cámara de Comptos de Navarra incluyó en su programa de trabajo del ejercicio 2014 la fiscalización de la gestión de las infraestructuras del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) en el periodo 2008 a 2014.

Este trabajo lo realizó, durante los meses de noviembre de 2014 a febrero de 2015, un equipo integrado por tres técnicos de auditoría y una auditora, con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara.

El informe se estructura en cinco epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe apuntamos algunas ideas generales sobre las infraestructuras sanitarias y en el tercero describimos el objetivo, alcance y limitaciones al trabajo. En el cuarto epígrafe se presentan las conclusiones del trabajo realizado y las recomendaciones derivadas de las mismas y en el quinto epígrafe se analiza, para cada infraestructura revisada, la gestión del SNS-O, desde su programación hasta su entrada en funcionamiento.

Además se incluye un anexo en el que se compara, para cada infraestructura del Plan Navarra 2012, su ejecución según los planes de seguimiento del mismo con el coste de ejecución contabilizado.

Agradecemos la colaboración prestada por el personal del Departamento de Salud y del Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para la realización del presente trabajo.





II. Infraestructuras sanitarias

II.1. Ordenación Territorial sanitaria y distribución de infraestructuras

La ordenación territorial sanitaria de la Comunidad Foral se configura en 56 zonas básicas de Salud agrupadas en tres áreas de salud: área de salud de Pamplona (Navarra Norte, Navarra este y Tafalla), área de salud de Estella y área de Salud de Tudela.

La asistencia sanitaria de la Comunidad Foral se ordena en los siguientes niveles:

- Atención primaria en el ámbito de las zonas básicas de Salud prestada en los centros de salud y consultorios locales.
- Atención especializada prestada en los hospitales y centros de especialidades de las tres áreas de salud.

A 31 de diciembre de 2013, la distribución de infraestructuras era:

- Área de Pamplona: Complejo Hospitalario, siete centros de atención a la mujer y cuatro subunidades y ocho centros de Salud Mental. Incluye 41 zonas básicas de salud y atiende 472.352 tarjetas individuales sanitarias (TIS).

El Complejo Hospitalario se creó en el año 2010 mediante la integración del Hospital de Navarra, el Hospital Virgen del Camino, la Clínica Ubarmin y otros centros de atención especializada.

- Área de Estella: Hospital García Orcoyen, un centro de Atención a la Mujer y dos subunidades y un centro de Salud Mental. Incluye ocho zonas básicas de salud y 62.041 TIS.
- Área de Tudela: Hospital Reina Sofía, un centro de Atención a la Mujer y un centro de Salud Mental. Comprende siete zonas básicas de salud y 95.977 TIS.
- Las 56 zonas básicas de Salud en las que se agrupan las tres áreas anteriores cuentan con 58 centros de salud y 247 consultorios para la prestación de atención primaria.

Corresponde al SNS-O, organismo autónomo adscrito al Departamento de Salud, la gestión de los centros y establecimientos de asistencia sanitaria de la Comunidad Foral y al Consejo de Gobierno, órgano de dirección del SNS-O, la aprobación de las propuestas de inversiones generales.

II.2. Inversiones en infraestructuras sanitarias

Las inversiones previstas del Departamento de Salud para el periodo 2008-2014 ascendían a 330,16 millones de euros, de las cuales las inversiones en do-





taciones e infraestructuras sanitarias aprobadas en el Plan Navarra 2012 suponían 280,78 millones de euros.

El Plan Navarra 2012 fue aprobado por el Parlamento el 23 de mayo de 2008 y recoge una inversión total de 4.508,9 millones en infraestructuras públicas a ejecutar por el Gobierno de Navarra y el sector Público empresarial en el periodo 2008-2011.

Uno de los objetivos prioritarios del Plan Navarra 2012 era “contribuir a paliar de forma significativa una probable fase de desaceleración económica durante el periodo 2008-2011 y dotar a la Comunidad Foral de Navarra de un importantísimo número de nuevas infraestructuras que la situaran en un escenario de competitividad y avances sociales en el entorno del año 2012, para poder afrontar el futuro con unas innegables garantías de éxito”.

Del total de los 4.508,9 millones previstos en el Plan Navarra 2012 para infraestructuras públicas, los 280,78 millones asignados al Departamento de Salud correspondían a nueve centros hospitalarios y asistenciales y dos centros tecnológicos y de investigación aplicada por un total de 209,39 millones. El resto de actuaciones previstas por 71,39 millones no estaban especificadas.

Las previsiones iniciales de las 11 infraestructuras programadas para el Departamento de Salud en el Plan Navarra 2012 se rebajaron de 209,38 millones aprobados en abril de 2008 a 132,88 millones a 31 de diciembre de 2012. Esta rebaja es debida a actuaciones prioritarias cuya ejecución se desestimó debido a la disminución de ingresos y al compromiso de disminución del déficit público que redujeron la capacidad inversora del Gobierno de Navarra.

Las 11 actuaciones programadas para el Departamento de Salud eran:

Infraestructura	Previsión abril 2008	Previsión 31 diciembre 2012
Complejo asistencial médico tecnológico	49.031.600	700.000
Remodelación Pabellón C Hospital Navarra	29.972.000	32.397.400
Remodelación zonas quirúrgicas Virgen Camino	21.400.000	10.117.200
Edificio Urgencias Hospital Navarra	19.727.000	24.952.600
Remodelación zonas quirúrgicas Ubarmin	11.527.000	9.540.600
Remodelación zonas quirúrgicas área salud Tudela	10.650.000	14.471.700
Plan director Centro Psicogeriátrico	9.200.000	829.600
Nuevas urgencias materno infantil en Virgen Camino	8.600.000	8.678.200
Ampliación centros de salud	8.154.000	9.528.600
Total centros hospitalarios y asistenciales	168.261.600	111.215.900
Centro investigación Hospital Navarra	22.413.000	21.206.400
Centro Nacional de Imagen Médica. ICTS	18.710.700	459.000
Total centros tecnológicos y de investigación aplicada	41.123.700	21.665.400
Total infraestructuras programadas	209.385.300	132.881.300
Infraestructuras no programadas (sin detallar)	71.394.100	0
Total infraestructuras Departamento de Salud	280.779.400	132.881.300





Mediante acuerdo del Gobierno de Navarra de 22 de febrero de 2011, se aprobó la actualización de la planificación de las actuaciones prioritarias del Plan Navarra 2012 extendiendo su plazo de ejecución hasta 2012.

La supervisión y seguimiento del Plan Navarra 2012 correspondía al Departamento de Economía y Hacienda. Mediante Acuerdo de Gobierno del 28 de abril de 2008, se designó a los agentes responsables de la ejecución de cada una de las actuaciones prioritarias y al Director General de Política y Promoción Económica del Departamento de Economía y Hacienda como responsable de canalizar el seguimiento del Plan y de informar al Gobierno sobre la base de los datos facilitados periódicamente por los responsables.

Los informes de seguimiento elaborados por el Director General de Política y Promoción Económica se elevan al Consejero de Economía y Hacienda para su aprobación por el Gobierno.





III. Objetivo, alcance y limitaciones

Los objetivos de la fiscalización son:

- Analizar la cuantía de las infraestructuras sanitarias ejecutadas en el periodo 2008 a 2014.
- Evaluar la planificación, programación, ejecución y puesta en funcionamiento de las infraestructuras sanitarias.
- Analizar la información económica del Plan Navarra 2012 sobre las infraestructuras previstas en el mismo para el Departamento de Salud.

El alcance del trabajo fueron las inversiones en la construcción y equipamiento de las infraestructuras sanitarias en el periodo 2008 a 2014. Del total de inversiones ejecutadas en dicho periodo, 11 correspondían a actuaciones prioritarias aprobadas en el Plan Navarra 2012 para el Departamento de Salud en el periodo 2008 a 2011.

La muestra revisada comprendió las 11 infraestructuras del Plan Navarra 2012, además de otras tres no incluidas en el mismo.

Para cada tipo de infraestructura, se analizaron las necesidades que se pretendían cubrir con su construcción, las desviaciones en su ejecución respecto a la adjudicación, tanto en precio como en plazo, las modificaciones del proyecto y de la obra y el equipamiento de las mismas.

Al respecto, entre otras pruebas realizadas, se cotejó el plan funcional de la infraestructura con el proyecto redactado, comparando la estructura de plantas del edificio y los servicios sanitarios previstos en ambos documentos.

Además, se han visitado algunas de las infraestructuras analizadas y se incluyen en este informe fotografías de la situación actual de las mismas.

Este trabajo no incluye la revisión del cumplimiento de legalidad en la adjudicación, tramitación del expediente de contratación y modificaciones de los contratos de obra y asistencia analizados.

La información relativa a cada infraestructura la hemos obtenido a partir de las resoluciones administrativas aprobadas y archivadas, por orden cronológico, en la Secretaria Técnica del Departamento de Salud, de la Subdirección de Gestión del Gasto del SNS-O y de los datos contables.

Ha constituido una limitación al alcance el desconocimiento de los conceptos de gasto incluidos en la información económica recogida en los informes de seguimiento del Plan Navarra 2012 respecto a cada infraestructura, lo que nos ha impedido explicar las causas de las diferencias entre dicha información y los datos económicos de los distintos actos administrativos aprobados.





El trabajo se ejecutó de acuerdo con los principios y normas de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización. Se han incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con el objetivo del trabajo.





IV. Conclusiones y recomendaciones

- Inversiones ejecutadas en el periodo 2008-2014

Las inversiones del SNS-O en el periodo 2008 a 2014 ascendieron a 237,94 millones de euros y corresponden a los siguientes conceptos:

en miles de euros

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Edificios	16.919	19.082	46.581	49.882	22.072	5.768	4.809	165.113
Equipamiento sanitario	11.294	3.723	4.483	3.903	5.247	3.344	2.492	34.486
Mobiliario	3.320	2.075	1.520	1.615	608	700	2.234	12.072
Material técnico	10	1	6	5	6	0	227	255
Instalaciones	152	124	155	96	0	0	0	527
Vehículos	52	13	0	0	0	0	0	65
Equipos procesos inform.	1.067	950	759	327	522	272	1.267	5.164
Otro inmovilizado material	0	150	0	0	0	0	0	150
Inmovilizado inmaterial	1.622	1.919	1.459	1.651	3.903	3.949	5.600	20.103
Total inversiones	34.436	28.037	54.963	57.479	32.358	14.033	16.629	237.935
% sobre total	14	12	23	24	14	6	7	100

En el periodo 2008 a 2014, el SNS-O realizó inversiones por un total de 237,94 millones de euros, de los cuales 165,11 millones, el 69 por ciento, correspondían a edificios y otras construcciones. El equipamiento sanitario adquirido entre 2008 y 2014 ascendió a 34,49 millones y el mobiliario a 12,07 millones, representando, respectivamente, un 14 y un cinco por ciento del total de las inversiones del periodo.

El 47 por ciento del total de inversiones se ejecutaron en los años 2010 y 2011, mientras que en los años 2013 y 2014 las inversiones realizadas supusieron el 13 por ciento del total del periodo 2008-2014.

Las inversiones han representado entre el dos y el seis por ciento del total de gastos de salud ejecutados en cada ejercicio.

En general, se han contabilizado correctamente las inversiones realizadas en el periodo 2008 a 2014.

En el inventario general de bienes y derechos no se reflejan las inversiones realizadas en edificios ya existentes, solamente aquellas referidas a nuevas infraestructuras construidas.

No consta un inventario valorado y actualizado del equipamiento médico y del mobiliario.





- Programación, ejecución y puesta en funcionamiento de las infraestructuras

La necesidad de inversiones en infraestructuras sanitarias se justificó en mejorar la atención asistencial a los pacientes y en conseguir mejoras funcionales con la nueva infraestructura, debido al aumento de la capacidad del edificio, mejora técnica de instalaciones consideradas obsoletas e implantación de nuevos servicios sanitarios.

Las infraestructuras sanitarias construidas han supuesto un significativo aumento de los espacios existentes para la prestación de los servicios sanitarios

Las inversiones revisadas estaban soportadas en el correspondiente plan funcional presentado por la dirección del centro hospitalario y elaborado, según se indica, en colaboración con profesionales de los servicios sanitarios implicados.

En el plan se definían los requerimientos funcionales de la construcción, se determinaban los locales en los que se estructuraba el edificio, su superficie, requerimientos técnicos, características de las instalaciones y detalle del equipamiento tanto mobiliario como clínico.

En general, el proyecto redactado seguía las directrices del Plan funcional.

La mayor parte de las inversiones revisadas se adjudicaron con bajas significativas que oscilaban entre el 20 y 30 por ciento del precio de licitación.

En casi la totalidad de las obras revisadas, la desviación del coste de ejecución no ha superado el 10 por ciento del precio de adjudicación.

Las modificaciones de obra aprobadas se justificaron en la aparición de imprevistos que implicaron nuevas mediciones y unidades, algunas de ellas debidas a la realización de las obras sobre edificios existentes al encontrarse las instalaciones y elementos estructurantes de los edificios ocultas en zonas en uso. Estas modificaciones no han supuesto, en general, cambios en la estructura del edificio, y están justificadas en informes técnicos de la dirección de obra y aprobadas por el SNS-O.

La creación del Complejo Hospitalario de Navarra en el año 2010 conllevó la modificación de algunos proyectos, entre los que destaca, por un lado, la unificación de las urgencias del Hospital de Navarra y del Hospital Virgen del Camino que supuso un incremento del coste de la infraestructura de urgencias prevista inicialmente para el Hospital de Navarra de 6,16 millones de euros. También destaca la eliminación de los laboratorios clínicos previstos en el Hospital Virgen del Camino por 1,39 millones de euros.

No se han equipado todas las unidades sanitarias finalizadas y, por tanto, no han entrado en funcionamiento una vez acabada su construcción. Actualmente no se han puesto en funcionamiento algunos de los servicios previstos en el pa-





bellón C del Hospital de Navarra, las zonas quirúrgicas de Tudela cuya obra costó 10,5 millones de euros y las zonas quirúrgicas del Hospital Virgen del Camino, que costaron 17,32 millones de euros.

Se han ubicado, temporalmente, los laboratorios en las dependencias del Centro de Investigación Biomédica construidas para dedicarlas exclusivamente a la investigación. Las obras en dicho Centro, que además alberga el Almacén General y la Biblioteca, ascendieron a 18,11 millones de euros y fueron financiadas con una subvención finalista de 7,81 millones de la Unión Europea.

No se ha puesto en funcionamiento la sala de diálisis construida en 2009 en el Hospital de Navarra con capacidad para ocho monitores y cuya construcción costó, junto con otra sala de similares características, 380.137 euros.

- Infraestructuras del Plan Navarra 2012 del Departamento de Salud

En el periodo 2008 a 2014, el Departamento de Salud invirtió un total de 211,67 millones en edificios (165,11 millones), equipamiento médico (34,49 millones) y mobiliario (12,07 millones). El 63 por ciento de estas inversiones, 133,03 millones, corresponden a infraestructuras programadas y aprobadas en el Plan Navarra 2012.

En el siguiente cuadro se compara la ejecución de las infraestructuras programadas en el Plan Navarra 2012 para el Departamento de Salud con las previsiones aprobadas en dicho Plan.

Concepto	Previsión en 2008	Gasto ejecutado 31/12/2014	% ejecución sobre previsión inicial plan
Complejo asistencial médico tecnológico	49.031.600	95.850	0,20
Pabellón C Hospital de Navarra	29.972.000	27.027.097	90
Zonas quirúrgicas Virgen Camino	21.400.000	18.722.103	87,5
Urgencias Hospital de Navarra	19.727.000	25.637.632	130
Zonas quirúrgicas de Ubarmin	11.527.000	9.738.455	84,5
Zonas quirúrgicas área salud Tudela	10.650.000	11.704.124	107
Plan Director Centro Psicogeriátrico	9.200.000	719.472	8
Urgencias materno infantil Virgen Camino	8.600.000	8.592.866	99,9
Centro Salud Buztintxuri y San Adrián	8.154.000	9.554.257	117
Centro Investigación Hospital Navarra	22.413.000	21.146.080	94
Centro Nacional de Imagen Médica	18.710.700	95.052	0,5
Total inversiones programadas	209.385.300	133.032.988	63,5

El gasto ejecutado incluye el equipamiento clínico y el mobiliario. Desconocemos qué conceptos y cómo se calcularon en el año 2008 las previsiones del Plan Navarra 2012 para las infraestructuras sanitarias programadas.

La ejecución de las inversiones en infraestructuras sanitarias programadas en el Plan Navarra 2012 representa el 63,5 por ciento del total de 209.385.300 euros previstos inicialmente para actuaciones prioritarias en el Departamento de Salud en el periodo 2008-2011.





Según el Plan Navarra 2012, la financiación de las infraestructuras estaba asegurada a través de la movilización de diferentes recursos públicos bajo la premisa de “financiación sostenible”, en la medida en que no tensionaría los futuros Presupuestos Generales de Navarra. Las inversiones incluidas en el Plan Navarra 2012 fueron planificadas y programadas, según se indica en el propio plan, en un escenario en el que ya se consideró la repercusión de la crisis económica.

La financiación prevista para los 209,38 millones de euros de infraestructuras en el SNS-O era la siguiente:

- a) 119,23 millones con los presupuestos generales de Navarra de los ejercicios 2008-2011.
- b) 71,44 millones con superávit de ejercicios anteriores.
- c) 18,71 millones con un convenio con el Estado.

No obstante, la crisis económica fue más profunda que el escenario contemplado en el ejercicio 2008 al aprobarse el Plan Navarra 2012 y no se obtuvo toda la financiación prevista para ejecutar las inversiones programadas en el mismo.

Los ajustes presupuestarios aprobados por el Gobierno se tradujeron, entre otras medidas, en un recorte de las inversiones y en la imputación de la distribución del gasto, inicialmente aprobada, a ejercicios posteriores. Esto, unido a los compromisos de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, originó retrasos significativos en la ejecución de las inversiones y en su equipamiento y, consecuentemente, en su puesta en funcionamiento, la falta de apertura de algunos de los servicios y unidades construidas y la paralización o aplazamiento de la ejecución de proyectos de gran envergadura como el complejo asistencial médico tecnológico, el centro Psicogeriátrico, el centro de imagen médica y la fase II del bloque quirúrgico del Hospital de Tudela.

La ejecución de las infraestructuras programadas en el Plan Navarra 2012 se recogía en informes de seguimiento trimestrales. El último informe de seguimiento es de fecha 31 de diciembre de 2012 y fue aprobado por acuerdo de Gobierno de 27 de febrero de 2013.

La información reflejada en dichos informes sobre el gasto realizado en relación con las infraestructuras sanitarias incluidas en el Plan Navarra 2012 no es acorde con los datos contabilizados ni con los datos económicos correspondientes a los distintos actos administrativos tramitados en relación con las infraestructuras, tal como se refleja en el cuadro del anexo de este informe.

Recomendamos:

- *Acometer inversiones cuya financiación sea viable a fin de ejecutarlas en plazo y ponerlas en funcionamiento una vez concluida la infraestructura. En este sentido, evaluar la alternativa de ejecutar consecutivamente las distintas inversiones y una vez finalizada y puesta en funcionamiento acometer otro*





proyecto diferente. Esta alternativa parece más recomendable que comenzar simultáneamente o en periodos de tiempo cercanos varias inversiones y demorar su finalización y puesta en marcha.

- *Evitar mantener infraestructuras infrautilizadas, bien por falta de equipamiento u otros motivos como en el caso de la sala de hemodiálisis con capacidad para ocho monitores.*
- *Soportar las cifras económicas sobre previsiones y ejecución de las inversiones de los Planes de inversión, en la línea del Plan Navarra 2012, que se aprueben.*
- *Aprobar un inventario valorado y actualizado de todos los bienes y derechos de la Administración y establecer su conexión con la contabilidad.*

En conclusión, consideramos que, en el periodo 2008-2014 se ha realizado un esfuerzo inversor importante en el Departamento de Salud enfocado a una mejora de la atención asistencial a los pacientes, construyendo dotaciones e infraestructuras sanitarias que han supuesto, una vez puestas en funcionamiento, un incremento de la capacidad y mejoras técnicas respecto a los edificios y servicios sanitarios existentes. La crisis económica provocó un retraso en la ejecución de estas infraestructuras e incluso la paralización de algunas actuaciones prioritarias aprobadas en el Plan Navarra 2012. Así mismo, la falta de equipamiento ha provocado retrasos significativos en la puesta en funcionamiento de unidades y servicios de las nuevas infraestructuras.





V. Infraestructuras sanitarias revisadas

A continuación se analizan las inversiones en infraestructuras sanitarias revisadas, desde su programación hasta su ejecución y puesta en funcionamiento.

V.1 Inversiones aprobadas en el Plan Navarra 2012

Complejo asistencial médico tecnológico

El Plan Navarra 2012 contemplaba una inversión de 49.031.600 euros en un complejo asistencial médico tecnológico integrado por un centro de alta resolución y un centro tecnológico.

En mayo de 2010, el Gobierno de Navarra autorizó al SNS-O contratar la redacción del proyecto del Complejo Asistencial Médico Tecnológico. En el mismo año se autorizó un gasto de 1.200.000 euros y se inició el procedimiento de adjudicación.

Sin embargo en septiembre de 2011, ya finalizada la tramitación del expediente y a falta únicamente de dictar la resolución de adjudicación, el Gobierno de Navarra propuso, como medida de reducción de gastos a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, desestimar el procedimiento de adjudicación de la redacción del proyecto y liberar el importe reservado de 1.200.000 euros.

El gasto total ejecutado en relación con esta infraestructura asciende a 95.850 euros y corresponde a la redacción de un anteproyecto en 2010. El Plan Navarra 2012 recogió un gasto a 31 de diciembre de 2012 de 700.000 euros.

El proyecto se encuentra paralizado.

Remodelación del pabellón C del Hospital de Navarra





Esta inversión, incluida en el Plan Navarra 2012 con un presupuesto de 29.972.000 euros, tenía por objeto redimensionar servicios y conseguir mayor amplitud de las plantas para mejorar las condiciones de hospitalización, atención ambulatoria y los espacios de atención a pacientes y familiares en áreas como la oncológica.

En el año 2004, la Dirección del Hospital de Navarra, presentó un Plan funcional de necesidades en el que se propuso que el nuevo pabellón albergaría los siguientes servicios y unidades:

- Planta baja: Unidad de Cirugía y Anestesia sin Ingreso (UCASI), Unidad del Dolor, Unidad de Endoscopias del Servicio de Digestivo, Unidad de Estancia Cero y Hospital de Día Onco-Hematológico.
- Planta primera: unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y dos nuevos quirófanos.
- Planta segunda: hospitalización y dependencias del Servicio de Medicina Interna y de Endocrinología.
- Planta tercera: hospitalización y dependencias de los Servicios de Atención Oncológica y Hematología.

La redacción del proyecto se adjudicó en 2014 conforme al Plan funcional sobre un presupuesto de ejecución material estimado en 13.309.732 euros (no incluye 15 por ciento de gastos generales y beneficio industrial, ni el IVA).

En 2007 se modificó el contrato de redacción del proyecto y se aprobó un proyecto que contemplaba un presupuesto de ejecución material de 21.938.448 euros. Este significativo incremento del presupuesto de ejecución se justificó en los siguientes aspectos:

- Mayor definición de las previsiones iniciales.
- Incorporación de un centro de transformación eléctrico y de centrales de instalaciones de producción de frío y calor.



- Actuaciones en áreas colindantes y en el entorno del pabellón.
- Aumento de la superficie de actuación de 13.896 m² a 17.270 m².
- Aplicación del código técnico de edificación a partir de 2007 que originó la inclusión en el proyecto de componentes no previstos.

La modificación supuso un aumento de honorarios de 81.581 por redacción del proyecto y 93.223 euros por dirección facultativa, ejercida por el mismo equipo redactor del proyecto.

El coste del nuevo pabellón C ascendió a 27,03 millones de euros, a falta de incluir parte del equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento, y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Proyecto	700.000	564.707	2004	81.581	2007	646.288
Dirección obra	645.293	645.293	2008	102.611	2011	747.904
Obra	29.325.920	23.555.527	2008	611.740	2009 2011 2013	24.451.286
Equipamiento general	876.808	699.018 (1)	2014			850.762
Equipamiento clínico	364.965	277.667	2013 2014			277.667
Otros gastos						53.190
Total inversión						27.027.097

(1) Corresponde al equipamiento adquirido por lotes, no incluye el adquirido mediante pedidos

Las desviaciones económicas y de plazos en la ejecución de la obra fueron:

	Obra
Fecha inicio obra (acta replanteo)	10 noviembre 2008
Fin de obra previsto (36 meses)	10 noviembre 2011
Aumento plazo (3 meses)	10 febrero 2012
Fecha fin de obra (acta recepción)	28 agosto 2012
Desviación ejecución obra	6 meses
Puesta en funcionamiento (parcial)	Junio-noviembre 2014
Demora funcionamiento desde la recepción	1 año y 9 meses
Importe licitación	29.325.919
Importe adjudicación	23.555.527
Baja adjudicación	20%
Importe ejecución	24.451.286
Desviación adjudicación inicial	4%

Las obras de reforma del pabellón C finalizaron en agosto de 2012 con un retraso de seis meses sobre el plazo de ejecución adjudicado. En los años 2013 y 2014 se adquirió equipamiento por 1.128.290 euros y en 2015 se adjudicó equipamiento por importe aproximado de tres millones de euros.





En junio de 2014 entró en funcionamiento el hospital de día de oncología y en noviembre del mismo año se abrieron las plantas de hospitalización.

No se han puesto en funcionamiento la unidad de endoscopias, la UCI, los dos quirófanos y las unidades de corta estancia, por falta de equipamiento.

Durante la ejecución de la obra se aprobaron modificaciones por importe de 611.740 euros, entre las que destacan las puertas automáticas de los boxes de la UCI, una jaula de Faraday en un quirófano y la adaptación de la urbanización del Pabellón C al Proyecto de Urbanización del Complejo Hospitalario de Navarra, todo ello por un importe de 417.116 euros.

El incremento del tipo de IVA en 2010 del 16 al 18 por ciento supuso un gasto complementario de 284.019 euros.

Remodelación zonas quirúrgicas Hospital Virgen del Camino



Esta obra incluida en el Plan Navarra 2012, con un presupuesto inicial de 21.400.000 euros, prevé la construcción de un nuevo edificio de tres plantas para ubicar un bloque quirúrgico centralizado con ocho quirófanos, tres más que los actuales, una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), una Unidad de Recuperación Post-Anestésica (URPA) y los laboratorios centrales.

En el Plan funcional presentado por la dirección del centro en 2006, se justificó la necesidad de esta inversión en solucionar la dispersión de los quirófanos y el área de críticos y la obsolescencia de las instalaciones con una antigüedad de más de treinta años y que, en algunos casos, no cumplían la normativa del sector.





La propuesta técnica del proyecto está basada en el Plan Funcional y presenta las siguientes dotaciones:

Planta	Servicios	Superficie construida
Primera	Bloque quirúrgico, esterilización, URPA, laboratorios	4.983
Segunda	Instalaciones	2.254
Tercera	UCI	1.983
Total superficie construida		9.220

El anteproyecto redactado en 2007 disponía la UCI en la planta segunda y las instalaciones en la planta tercera.

En los cuadros siguientes se muestran los datos económicos y fechas de las distintas actuaciones correspondientes a la tramitación de esta inversión.

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado 31/12/2014
Anteproyecto			2007			51.620
Proyecto	1.228.123	614.061	2008	80.607		694.668
Dirección obra	1.228.123	614.061	2010	35.188	2011	649.249
Obra	23.157.739	16.211.575	2010	602.351	2012 2013	17.324.266
Equipamiento general						0
Equipamiento clínico						0
Otros gastos						2.300
Total inversión						18.722.103

Obra	
Fecha inicio obra (notificación autorización inicio)	28 junio 2010
Fin de obra previsto (35 meses)	29 mayo 2013
Aumento plazo (12 meses)	29 mayo 2014
Fecha fin de obra (acta recepción)	12 diciembre 2014
Desviación ejecución obra	6 meses y medio
Puesta en funcionamiento	No ha entrado en funcionamiento
Importe licitación	23.157.739
Importe adjudicación	16.211.575
Baja adjudicación	29,9%
Importe ejecución	17.324.320
Desviación adjudicación inicial	6,8%

Las obras se recibieron el 12 de diciembre de 2014 y a fecha actual no se ha puesto en funcionamiento ninguna de las nuevas dotaciones: quirófanos, UCI y URPA, pendientes de equipamiento. A principios de 2015 se adjudicó equipamiento por un importe aproximado de 850.000 euros.





En el año 2012 se aprobó una modificación de la obra por importe de 602.351 euros de los cuales 420.151 euros corresponden a la reforma de escalera y un nuevo montacamas.

En el año 2013 se incluyeron nuevas partidas por un total de 2.695.575 euros, ampliando el plazo de ejecución en 12 meses, compensadas con la eliminación de partidas por prácticamente el mismo importe. Las modificaciones de mayor cuantía corresponden a:

	Precio
Nuevos montacamas	523.824
Modificación sistema de quirófanos	396.985
Climatización planta baja	317.639

En cuanto a las partidas eliminadas, la de mayor cuantía corresponde a los laboratorios previstos en el proyecto inicial por importe de 1.390.293 euros. El SNS-O justificó su eliminación en la falta de sentido de construir unos laboratorios para el Hospital Virgen del Camino, cuando las previsiones contempladas al crear el Complejo Hospitalario eran unificar los laboratorios clínicos de los distintos centros hospitalarios que forman parte de él.

Así mismo, en 2013 se aprobó una modificación de 865.435 euros para readaptar la URPA, compensada con partidas sustituidas o eliminadas del proyecto original, con el fin de que su construcción no interfiriera en el funcionamiento de la UCI antigua, redactándose al efecto un proyecto complementario que costó 32.158 euros.

El incremento de los tipos de IVA en 2010 y 2012 supuso un gasto complementario de aproximadamente 500.000 euros.

El proyecto de ejecución y el plan inicial de las obras establecía la siguiente secuencia consecutiva de la obra, abordando la siguiente fase una vez finalizadas y equipadas las obras de la fase anterior:

Fases	Obras
Fase I	Quirófanos y nueva UCI
Fase II	Nuevos laboratorios
Fase III	URPA
Fase IV	Remodelación de los espacios de encuentro entre las tres fases anteriores

Con la unificación de los laboratorios y su implantación en el Centro de Investigación se desechó su ejecución y una vez terminada la fase I, aunque a falta de equipamiento, se acometió la construcción de la URPA.



Edificio urgencias Hospital de Navarra



El Plan Navarra 2012 preveía un nuevo edificio de urgencias de cuatro plantas y dos accesos independientes, en el cual se instalaría el servicio de urgencias, triplicando el espacio al pasar de 1.300 m² a más de 3.000 m², una zona de observación, una zona quirúrgica y zona de hospitalización. Dispondrá de un scanner en el sótano y en la azotea del edificio se instalará el helipuerto. Se prevé un presupuesto de 19.727.000 euros.

En el Plan funcional presentado en octubre de 2006 por la dirección del Hospital de Navarra se recogían las necesidades estructurales y dotacionales para solucionar la problemática del Servicio de Urgencias de dicho centro hospitalario.

Según el proyecto de ejecución de diciembre de 2008, la edificación tendrá una superficie total de 11.330 m², en el que la nueva área de urgencias ocupará la planta baja y sótano además de parte de planta primera. El proyecto no define ni desarrolla los usos futuros del resto de plantas, estructuradas y diseñadas para que puedan destinarse a quirófanos y a hospitalización.

En 15 de marzo de 2009 (dos meses más tarde de la aprobación del Proyecto de obras y una vez iniciado el procedimiento de contratación de las mismas), a instancias del Parlamento de Navarra, una Comisión integrada por responsables sanitarios del Hospital de Navarra y del Hospital Virgen del Camino, analizó la unificación de los Servicios de Urgencias de los dos hospitales y concluyó que era necesario ampliar diversas áreas del proyecto original y comunicar subterráneamente ambos hospitales.

En agosto de 2009 se adjudicaron las obras conforme al proyecto inicial, que no contemplaba la unificación de los servicios de urgencias del Hospital de Navarra y Virgen del Camino y en diciembre de 2010 se aprobaron las siguien-



tes modificaciones del Proyecto para readaptarlo a la unificación de los citados servicios:

- Ampliar el edificio con un presupuesto de 2.881.729 euros.
- Construir la galería de comunicación con un presupuesto de 5.180.303 euros.

Ambas actuaciones se adjudicaron en mayo de 2011 al contratista de la obra del edificio, la primera de ellas con la misma baja del 30 por ciento que el contrato de obra inicial y para la obra complementaria de la galería se consiguió una baja del 20 por ciento.

El incremento del tipo de IVA supuso un gasto de 256.540 euros. Además, se aprobó un gasto complementario con la liquidación de obra de 156.110 euros.

El coste total de esta infraestructura, incluido el equipamiento, ascendió a 25.637.632 euros y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto Ejecutado hasta 2014
Proyecto obra urgencias (1)	550.000	385.000	2007	192.259	2008 2009	577.259
Dirección obra urgencias (1)	429.259	429.259	2009	116.254	2011	521.361
Obra urgencias	22.467.278	15.727.094	2009	2.017.210	2011 2013	18.156.955
Obra galería	5.180.303	4.138.018	2011			4.111.330
Otros gastos						24.075
Mobiliario			2013 2014			604.806
Equipamiento médico			2013 2014			1.641.845
Total inversión						25.637.632

(1) En las modificaciones, tanto del proyecto como de la dirección, se incluyen las correspondientes a la obra de la galería

Las desviaciones económicas y de plazo de ejecución y puesta en funcionamiento del edificio de urgencias fueron las siguientes:

	Edificio urgencias	Galería subterránea
Fecha inicio obra	11 noviembre 2009	20 julio 2011
Fin de obra previsto	11 septiembre 2011	20 julio 2012
Fecha fin de obra (acta recepción)	29 agosto 2012	21 noviembre 2012
Desviación ejecución obra	11 meses y medio	4 meses
Puesta en funcionamiento	8 octubre 2014	21 noviembre 2012
Demora funcionamiento desde la recepción	2 años y un mes	
Importe licitación	22.467.278	5.180.303
Importe adjudicación	15.727.094	4.138.018
Baja adjudicación	30%	20%
Importe ejecución	18.156.955	4.111.330
Desviación adjudicación inicial sin ampliación	15,4%	-0,6%
Desviación teniendo en cuenta ampliación	2,6%	



El servicio de urgencias entró en funcionamiento dos años después de su recepción. El equipamiento tanto médico como mobiliario para dicho servicio, finalizado en agosto de 2012, se adquirió durante los años 2013 y 2014.

Remodelación zonas quirúrgicas Clínica Ubarmin



El Plan Navarra 2012 recogía una previsión de 11.527.000 euros para una zona quirúrgica con ocho quirófanos frente a los cuatro existentes, una sala de despertar y una UCI en la Clínica Ubarmin.

Consta un proyecto de remodelación del área quirúrgica adjudicado en 2001, modificado en 2002 y aprobado en 2003 por 181.657 euros que contemplaba la ejecución del bloque quirúrgico propiamente dicho y una serie de obras adicionales por un presupuesto de obra total de 6.448.019 euros.

La Dirección del SNS-O decidió no ejecutar la totalidad del proyecto y ejecutarlo por separatas de la obra total.

Hasta mayo de 2008, fecha de aprobación del Plan Navarra 2012, se habían ejecutado las siguientes separatas: 1. UVI, 2. Planta tercera y cocina y 3. Nueva escalera de emergencia. Se encontraban en ejecución la separata 4 de accesos de ambulancias y la separata 5. nuevo vial. Quedaba por ejecutar la separata 6. bloque quirúrgico.

La Dirección del SNS-O decidió terminar la totalidad de la obra de Área Quirúrgica, según el proyecto aprobado en 2003. Dado el tiempo transcurrido desde su aprobación, fue necesario actualizarlo.



El coste total de la inversión en el área quirúrgica (separata 6) fue de 9,74 millones de euros y corresponde a:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Gasto Ejecutado 31/12/2014
Proyecto (separatas 4,5 y 6)				52.320
Dirección obra (separata 6)				321.445
Obra (separata 6)	8.296.497	6.471.301	2009	6.545.620
Equipamiento médico	2.885.000	2.578.445		2.819.070(1)
Total inversión				9.738.455

(1) Incluye el equipamiento adquirido por pedido

Las desviaciones económicas y de plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de la obra del área quirúrgica fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra (acta de replanteo)	21 septiembre 2009
Fin de obra previsto (20 meses)	21 mayo 2011
Fecha fin de obra (acta recepción)	1 septiembre 2011
Desviación ejecución obra	3 meses
Puesta en funcionamiento	Febrero 2013
Demora funcionamiento desde la recepción	1 año y 6 meses
Importe licitación	8.296.497
Importe adjudicación	6.471.301
Baja adjudicación	21,9%
Importe ejecución	6.545.620
Desviación adjudicación inicial	1%

En 2010 se aprobó una modificación del proyecto de la obra bloque quirúrgico debido a nuevas unidades de obra por imprevistos que ascendieron a 431.992 euros, compensadas con disminuciones por el mismo importe.

El incremento del tipo de IVA supuso un gasto de 79.321 euros.

La obra finalizó en septiembre de 2011 y el equipamiento se recibió entre octubre y noviembre de 2012.



Remodelación zonas quirúrgicas área de salud de Tudela



La remodelación de las zonas quirúrgicas del Hospital Reina Sofía de Tudela, incluida en el Plan Navarra 2012 con un presupuesto de 10.650.000 euros, prevé la construcción de dos nuevos paritorios, hasta un total de seis, ampliar el número de quirófanos de cuatro a siete, con dos más para cirugía mayor ambulatoria, una URCE (unidad de reanimación y cuidados especiales), dos salas de endoscopias y una sala de esterilización.

El SNS-O justificó esta obra en la necesidad de adaptar el área quirúrgica a requerimientos funcionales y normativos, aumentar la superficie destinada a algunos servicios sanitarios y la creación de otros nuevos como el área de endoscopias y la unidad de cirugía sin ingreso, con objeto de responder al incremento de la actividad originada por el aumento de la población atendida y por nuevas necesidades asistenciales.

Consta un estudio de necesidades realizado en 2008 en el que se indica que el hospital de Tudela, diseñando en 1980 e inaugurado en 1986, presenta instalaciones obsoletas, capacidad limitada para atender la demanda y carece de avances técnicos.

Las áreas de actuación previstas comprenderían una estructura de planta baja más dos alturas, y son las siguientes: área quirúrgica, área de partos, Unidad de Reanimación y Cuidados Especiales (URCE), central de esterilización, área de endoscopias, cirugía menor, Unidad de Cirugía sin Ingreso (UCSI) y Unidad de Reanimación Post-anestésica (URPA).

Se acordó ejecutar las obras en dos fases y se redactó un anteproyecto que recogiera la totalidad de la actuación prevista, fase I y II.

- Fase I: construcción de un nuevo edificio con acceso al edificio antiguo, que recogería en la planta baja los paritorios, quirófanos y la URPA. En la planta primera se ubicaría esterilización y en la segunda, climatizadores y placas solares.



• Fase II: remodelación del edificio antiguo, una vez finalizada la fase I y estando operativos los servicios trasladados al nuevo edificio. Corresponde a la URCE, área de endoscopias y cirugía ambulatoria. Estaba previsto iniciarla a finales de 2011.

No se ha acometido esta fase II de remodelación del edificio antiguo por falta de disponibilidad presupuestaria. Se encuentra paralizada y tampoco se ha redactado el proyecto correspondiente.

La infraestructura construida en la fase I no está equipada, salvo la sala de esterilización, y por tanto no ha entrado en funcionamiento. Tampoco se ha puesto en funcionamiento la sala de esterilización equipada desde el año 2012.

El coste total de la fase I, a falta de incluir parte del equipamiento, ascendió a 11.704.124 euros y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Anteproyecto (fase I y II)	160.000	112.000	2008			112.000
Proyecto obra (fase I)	240.000	168.000	2008			168.000
Dirección obra (Fase I)	400.000	284.828	2008			284.828
Obra (Fase I)	13.461.859	10.500.250	2010	Coste 0	2010 2011 2012	10.500.250
Equipamiento médico	640.000	639.046	2011			639.046
Equipamiento médico y general	2.022.000	1.703.848	2014			0
Total inversión						11.704.124

Las desviaciones económicas y en el plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de la obra fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra	15 julio 2010
Fin de obra previsto (20 meses)	15 marzo 2012
Ampliación plazo (4 meses)	15 julio 2012
Fecha fin de obra (acta recepción)	31 agosto 2012
Desviación ejecución obra	1 mes y medio
Puesta en funcionamiento	No ha entrado en funcionamiento
Importe licitación	13.461.859
Importe adjudicación	10.500.250
Baja adjudicación	22%
Importe ejecución	10.500.249
Desviación sobre precio adjudicación	0%

La obra se recepcionó el 31 de agosto de 2012. A principios de 2015, se adjudicó equipamiento por importe de 1.699.685 euros.





Durante la ejecución de la obra se aprobaron tres modificaciones que no supusieron incremento del precio de adjudicación al compensarse partidas nuevas por un total de 3.237.332 euros con variaciones a la baja en mediciones por el mismo importe y se prolongó cuatro meses el plazo de ejecución de las obras. Entre las modificaciones destacan la relativa al acero de toda la estructura, al revestimiento de chapa lacada de la fachada y al empanelado compacto de las paredes.

Plan director centro Psicogeriátrico San Francisco Javier

El Plan Navarra 2012 prevé una inversión de 9.200.000 euros para el Plan Director del Centro Psicogeriátrico con el objeto de desarrollar una nueva oferta de servicios y dispositivos desde la Red de Salud Mental: hospitalización parcial de día en psicogeriatría, atención ambulatoria, programas específicos de terapia ocupacional y programas de media estancia para continuidad de cuidados.

La redacción de un plan director se justificó en la necesidad de plasmar en un modelo arquitectónico las necesidades definidas por el Plan Estratégico que resuelva las necesidades funcionales y facilite la renovación del centro, en fases sucesivas de actuación, mediante la ejecución de nuevas edificaciones o la rehabilitación o sustitución de las existentes.

El Plan director prevé un presupuesto total de 65.500.280 para las siguientes obras:

Concepto	Precio licitación
Área 1: Psiquiatría-Rehabilitación	25.187.720
Área 2: Psicogeriatría-Terapia ocupacional	24.782.300
Área 3: Servicios centrales y generales	10.813.860
Área 4: Centralización instalaciones	4.432.640
Área 5: derribos independientes	283.760
Total plan director	65.500.280

La primera actuación acometida afecta al Área de Psiquiatría, con la construcción de dos pabellones completos en dos fases.

Se redactó un anteproyecto para resolver cuestiones como la relación funcional y las conexiones de los pabellones con las edificaciones anexas y la ubicación de las instalaciones generales, entre otras. El anteproyecto determinó las siguientes fases y presupuesto:

Fase I: Pabellón longitudinal	7.933.560
Fase II: Pabellón transversal	3.988.560
Total fase I y II	11.922.120
Resto de pabellones (4)	10.903.155





Las inversiones realizadas en relación con el centro Psicogeriátrico han sido:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Gasto ejecutado
Asistencia técnica	90.000	90.000	2008	90.000
Plan director y PERI	100.000	74.991	2009	75.250
Anteproyecto y proyecto Fase I y II	500.000	350.000	2010	356.229
Dirección de obra (Fase I y II)	500.000	350.000	2010	4.725
Obra (fase I y fase II)	12.683.939	11.035.027	2014	145.274
Otros gastos				47.994
Total inversión				719.472

En el año 2008 se contrató asistencia técnica para elaborar el plan director por un importe de 90.000 euros, justificando la necesidad de este contrato en la mejora de las prestaciones sanitarias del centro. Esta asistencia consistió en prestar el soporte técnico y administrativo en las diferentes fases de elaboración del Plan Director.

La redacción del Plan Director del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier costó 59.993 euros.

La redacción del anteproyecto y del proyecto se adjudicó en 2010. El anteproyecto se aprobó en 2011 y el proyecto en 2013. Las obras cuyo comienzo estaba previsto en 2013, se adjudicaron en 2014 por un precio de 11.035.027 euros, con una baja del 13 por ciento sobre el precio de licitación y un plazo de ejecución de 22 meses. A 31 de diciembre de 2014 se han ejecutado 145.274 euros.

Urgencias materno infantil en el Hospital Virgen del Camino





En el Plan Navarra 2012 se contemplaba la construcción de un edificio de dos alturas por un presupuesto de 8,6 millones de euros.

El objetivo de la inversión en urgencias materno-infantil era solucionar los problemas asistenciales y funcionales, según se recoge en el plan funcional de urgencias de 2007.

Según se indica en la memoria para la realización del proyecto, el Hospital Virgen del Camino disponía de un Área de Urgencias de Pediatría y Ginecología-Obstetricia que resultaba insuficiente para hacer frente a la demanda diaria de urgencias de las citadas especialidades.

Los servicios de urgencias materno-infantil se reubicarían, por un lado, en un nuevo volumen edificatorio construido anexo al edificio maternal, que contará de planta semisótano, baja y primera, ésta última de nueva edificación, y, por otro, en los espacios del edificio maternal que serán remodelados e integrados en el nuevo volumen construido.

En la memoria para la realización del proyecto se indican algunos espacios complementarios al plan funcional para que sean incluidos en el proyecto de ejecución y se analizan las afecciones causadas por la construcción del nuevo volumen.

En el proyecto, redactado conforme al plan funcional y a la memoria anteriormente citados, se indica que la estructura del nuevo edificio se calculó para permitir construir cuatro nuevas plantas para hospitalización en el futuro.

El coste total del edificio de Urgencias materno infantil, incluido el equipamiento, ascendió a 8.592.866 euros y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicac	Modific.	Gasto ejecutado
Estudios previos	11.600	11.600	2007		11.600
Redacción del proyecto	323.782	229.680	2008		229.680
Obra	7.800.000	7.055.100	2009	413.817	7.489.647
Dirección de obra	153.120	153.120	2009	2.439	155.559
Equipamiento	87.500	71.140			706.380
Total inversión					8.592.866



Las desviaciones económicas y de plazos de ejecución y puesta en funcionamiento de esta infraestructura fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra	26 octubre 2009
Fin de obra previsto (22 meses)	26 agosto 2011
Ampliación plazo	30 noviembre 2011
Fecha fin de obra (acta recepción)	30 diciembre 2011
Desviación ejecución obra	1 mes
Entrada en funcionamiento	4 abril 2012
Demora funcionamiento desde la recepción	3 meses
Importe licitación	7.800.000
Importe adjudicación	7.055.100
Baja adjudicación	9,5%
Importe ejecución	7.489.647
Desviación sobre precio adjudicación	6,16%

La obra se ejecutó en plazo y entró en funcionamiento a los tres meses de su recepción.

El contrato de obra se modificó debido a la inclusión de nuevas unidades y variaciones en las mediciones por un importe de 413.817 euros, que consistieron en el cambio de la ubicación de los depósitos de gases medicinales, mejoras de la seguridad de las instalaciones eléctricas, la inclusión de la red de servicios de voz y datos y revestimiento de estructura metálica, principalmente.

Ampliación de centros de salud

El Plan Navarra 2012 contempla la construcción de nuevos centros de salud en San Adrián y Buztintxuri por un presupuesto total de 8.154.000 euros.

- Centro de Salud de San Adrián



En el Plan funcional se indica que el centro acogerá, además de la actividad de Atención Primaria, un Centro de atención a la mujer y un área para Rehabilitación y detalla los requerimientos de cada una de las actividades.



Con estas obras se pasa de un centro de 600 m² construido en 1974 a uno con una superficie de 1.916 m² que incorporará, además de los servicios existentes, otros nuevos.

Los datos económicos referidos a la inversión en el centro de salud de San Adrián son:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Proyecto	70.000	51.500	2008			51.500
Dirección de obra	70.000	51.500	2009	813	2011	52.313
Obra	3.580.871	2.685.653	2009	109.474	2010	2.858.225
Equipamiento	200.976	122.609	2011			270.896(1)
Total inversión						3.232.934

(1) Incluye equipamiento por pedido

Las desviaciones económicas y de plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de las obras en este centro fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra	3 noviembre 2009
Fin de obra previsto (15 meses)	4 febrero 2011
Fecha fin de obra (acta recepción)	11 marzo 2011
Desviación ejecución obra	Un mes
Puesta en funcionamiento	15 abril 2013
Demora funcionamiento desde la recepción	Dos años
Importe licitación	3.580.871
Importe adjudicación	2.685.653
Baja adjudicación	25%
Importe ejecución	2.858.225
Desviación sobre precio adjudicación	6,4%

El centro se puso en funcionamiento dos años después de su finalización debido a que estaban pendientes las obras de urbanización que competían al Ayuntamiento.

Durante la ejecución del contrato de obra se aprobó una modificación de 109.474 euros en 2010 debido a partidas nuevas, entre las que destaca la de los muebles encastrados.

El incremento del tipo de IVA en 2010 supuso un gasto complementario de 19.783 euros.



- Centro de Salud Buztintxuri



La necesidad de esta infraestructura se justificó en el incremento poblacional previsto para la nueva zona básica de salud de Buztintxuri, Artica y Atiberri II. El nuevo centro de salud, además de acoger la actividad de atención primaria, asumiría la actividad del centro de salud mental y el Centro de Atención a la Mujer, ubicados ambos en otros centros.

El centro de salud de Buztintxuri costó, incluido el equipamiento, 6.321.323 euros, coste cuyo desglose es el siguiente:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Proyecto	210.000	170.520	2007			170.520
Dirección de obra	140.000	113.680	2008	431	2010	114.111
Obra	6.149.688	5.064.268	2008	428.481	2010	5.500.033
Equipamiento	599.086	477.225	2010			536.659
Total inversión						6.321.323

Las desviaciones económicas y de plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de este centro fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra	3 noviembre 2008
Fin de obra previsto (18 meses)	4 mayo de 2010
Fecha fin de obra (acta recepción)	18 octubre 2010
Desviación ejecución obra	6 meses y medio
Puesta en funcionamiento	4 abril 2011
Demora funcionamiento desde la recepción	5 meses y medio
Importe licitación	6.149.688
Importe adjudicación	5.064.268
Baja adjudicación	17,65%
Importe ejecución	5.500.033
Desviación sobre precio adjudicación	8,60%



En el año 2010 se aprobó una modificación del contrato de obra por 428.481 euros debido a nuevas necesidades constructivas en relación con instalaciones de climatización, material de la fachada y movimientos de tierras, entre otras.

Actualmente están en funcionamiento 22 de las 30 consultas de atención primaria. Las ocho consultas restantes se encuentran equipadas y cerradas en tanto no se genere la demanda de actividad por la población prevista atender de 17.300 habitantes.

Centro de investigación Biomédica



El Plan Estratégico de Investigación del Departamento de Salud 2007-2011 incluye la creación de un Centro de Investigación Biomédica para dedicarlo exclusivamente a la investigación.

Se incluyó en el Plan Navarra 2012, con un presupuesto de 22.413.000 euros, la construcción de este edificio como una actuación necesaria para la aplicación del plan de investigación biomédica y potenciar la investigación en atención primaria y diversas especialidades.

El SNS-O decidió ubicar el centro de investigación en el solar que ocupaba el Almacén General del Hospital de Navarra, por lo que el proyecto del centro debía de considerar la reubicación de dicho almacén.

En Noviembre de 2007 se aprobó el Plan Funcional del Centro de Investigación Biomédica (CIB), Almacén General y Biblioteca.

La superficie útil total contemplada en el proyecto de 2008 era de 9.943 m². El 69 por ciento de la superficie útil, excluidas las cubiertas, corresponde al CIB, el 24 por ciento al Almacén General y el siete por ciento a la Biblioteca.





En el año 2011 se aprobó una modificación de 842.551 euros debida principalmente a una nueva redistribución de los espacios del animalario, remodelación de la sala GMP, banco de cerebros y zonas centrales de apoyo y laboratorios.

La subida del tipo de IVA del 16 al 18 por ciento en 2010 supuso un gasto de 213.858 euros y en 2012 se aprobó un gasto complementario de 703.414 euros con la liquidación final

Esta infraestructura costó 21,15 millones de euros desglosado en los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Asistencia técnica			2008			140.000
Proyecto	495.000	346.500	2008	51.975	2008	476.724
Dirección de obra	398.475			5.585		404.060
Obra	22.410.000	16.350.336	2009	842.551	2011	18.110.162
Ubicación provisional almacén						162.408
Otros gastos						18.517
Equipamiento						1.834.209
Total inversión						21.146.080

La asistencia técnica de 140.000 euros consistió en la preparación de documentación en relación con el Plan Funcional y elaboración de una propuesta de mejora del centro. Se aprobó y abonó en 2008 como una indemnización por los servicios prestados dado que su contratación en 2007 no siguió el procedimiento legal de adjudicación y aprobación del gasto.

El equipamiento costó 1.834.209 euros y corresponden a:

- 1.783.840 euros al CIB
- 49.451 euros al Almacén General
- 918 euros a los laboratorios unificados del Complejo Hospitalario

El equipamiento del CIB se adquirió durante los años 2012 a 2014, desde el Departamento de Salud y desde el SNS-O y a partir de 2014 se adquiere directamente a través de la Fundación Miguel Servet a la que se financia mediante transferencias de capital del presupuesto General de Navarra.

En relación con el CIB, en el año 2012 se tramitaron tres expedientes de contratación de suministro de mobiliario de laboratorio y de esterilización por un precio de licitación total 1.934.984 euros. En dos de ellos, se desistió en fase de adjudicación por motivos presupuestarios y del tercero, por importe de 983.600 euros, no se publicó el anuncio de licitación.

En el año 2012 se formalizó un contrato de renting para el periodo febrero 2013 a enero 2018 del equipamiento logístico para la gestión integral del Al-





macén General que ascendió a 173.538 y 189.314 euros, respectivamente, en los años 2013 y 2014.

Las desviaciones económicas y de plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de este centro fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra (acta replanteo)	2 septiembre 2009
Fin de obra previsto (26 meses)	2 noviembre 2011
Fecha fin de obra (acta recepción)	30 noviembre 2011
Desviación ejecución obra	28 días
Puesta en funcionamiento parcial	De marzo 2013 a enero 2015
Demora funcionamiento desde la recepción	15 meses-37 meses
Importe licitación	22.410.000
Importe adjudicación	16.350.336
Baja adjudicación	27
Importe ejecución	18.110.162
Desviación sobre precio adjudicación	10,76%

El edificio se finalizó en noviembre de 2011 y se puso en funcionamiento parcialmente desde marzo de 2013, con la instalación del laboratorio unificado en la planta primera y parte de la planta baja, a enero de 2015. Tres años después de finalizar la infraestructura, no se encuentran en funcionamiento todas sus áreas, entre ellas, la sala GMP y el animalario.

La obra se financió con anticipos de 375.284 y 2.329.768 recibidos en 2007 y 2008, respectivamente, del Ministerio de Ciencia e Innovación para proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos, reembolsables, sin interés, en 12 cuotas anuales, con vencimiento las últimas en los años 2022 y 2023.

Así mismo se ha recibido una subvención del FEDER de 7.807.299 euros. El centro de investigación Biomédica se encuadra dentro del programa operativo FEDER 2007-2013 Navarra en el eje 1: economía del conocimiento e innovación y desarrollo empresarial y dentro de infraestructura de I+DT y centros de cualificación en una tecnología específica. Se indica que su dedicación exclusiva será la investigación y a tal fin se concede la subvención. El SNS-O deberá justificar en marzo de 2017 la aplicación de la subvención a la finalidad para la que fue concedida.

Centro nacional de imagen médica. ICTS

Esta inversión incluida en el Plan Navarra 2012 con un presupuesto de 18.710.700 euros se define como una infraestructura científica técnica singular (ICTS) que debe ser un centro de excelencia nacional e internacional en relación a la investigación e innovación en imagen médica.

Estaba previsto financiar este centro a través de un convenio con el Estado para centros tecnológicos.





En 2009 se contrató asistencia técnica por 43.800 euros para la redacción de un documento que especificara y concretara el proyecto de la ICTS Nacional de Imagen Médica de Navarra a fin de que el proyecto fuera aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por el Gobierno de Navarra.

El 30 de diciembre de 2009 se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Comunidad Foral para el impulso de actividades relacionadas con la puesta en marcha de la instalación de la Imagen Médica de Navarra.

El Ministerio y el Gobierno de Navarra se obligaron a financiar dichas actividades con 300.000 euros cada uno con cargo a los presupuestos generales del Estado de 2009 y a los presupuestos de la Comunidad Foral de 2010, respectivamente. En 2011 se recibió la aportación de 300.000 euros del Estado.

Consta un informe en el que se plantea la necesidad de contratar la redacción del proyecto del Centro Nacional de Imagen Médica en 2011 por un presupuesto máximo de 300.000 euros.

A fecha actual, abril de 2015, no se ha adjudicado el proyecto.

Consta una resolución del Ministerio de Economía y Competitividad del 28 de agosto de 2014 de procedimiento de reintegro de 300.000 euros más 64.767 euros de intereses de demora del Convenio de Colaboración para el impulso de actividades relacionadas con la puesta en marcha de la instalación de imagen médica de Navarra,

En total se han gastado en relación con el Centro Nacional de Imagen Médica 95.052 en 2009 y 2010. En el Plan Navarra 2012 se incluyeron 459.000 euros de gasto a 31 de diciembre de 2012.

En el último informe de seguimiento del Plan Navarra 2012 de 31 de diciembre de 2012, se indica que dada la coyuntura económica se replanteó el proyecto y para el futuro se prevé la ubicación en algún edificio existente, en función de las disponibilidades presupuestarias.

V.2. Otras inversiones no incluidas en el Plan Navarra 2012

Servicio de Hemodiálisis

El Servicio de Nefrología estaba ubicado en el Pabellón C del Hospital de Navarra y fue desalojado para acometer las obras de reforma de dicho pabellón.

La Gerencia del Hospital propuso trasladar el servicio de hemodiálisis a los espacios vacíos del sótano del edificio de radioterapia.

En el Plan funcional del Servicio de Nefrología del Hospital de Navarra de 2006 se justificó la necesidad de ampliar dicho servicio en el crecimiento y prevalencia de la insuficiencia renal crónica y se estimó que los pacientes aten-





didados en diálisis en el Hospital de Navarra pasarán de 102 en 2005 a 150 en 2014.

Se contempló la construcción de una Unidad de Hemodiálisis para pacientes crónicos, una unidad de Hemodiálisis para pacientes agudos, dos unidades de aislamiento, así como otras dotaciones, tales como una planta de tratamiento de agua, consultas, sala de espera y sala de aprendizaje, entre otras.

En junio de 2008 finalizó dicha obra y un mes más tarde se adjudicó la redacción del proyecto de ampliación de dos salas de hemodiálisis, con el objeto de dar uso a los espacios que quedaban sin utilizar en los sótanos del edificio de radioterapia, aludiendo que “transcurrido un breve espacio de tiempo, se ve que el servicio está saturado con la realidad espacial que tiene y ve necesario la utilización de los dos espacios de reserva”.

En el plan funcional para la ampliación de dos salas de diálisis se citó la necesidad de las mismas para pacientes crónicos. No se dan cifras de los pacientes atendidos que reflejen la saturación del servicio en la que basan la necesidad de la ampliación.

En los cuadros siguientes se muestran el desglose del coste total de la inversión en el servicio de hemodiálisis y las desviaciones en su ejecución y puesta en funcionamiento.

	Nuevo Servicio hemodiálisis	Ampliación de 2 salas	Total
Proyecto	55.991	17.500	73.491
Dirección de obra	55.991	17.500	73.491
Obra	1.942.006	380.137	2.322.143
Instalación planta de agua	189.968		189.968
Instalaciones varias	22.330		22.330
Anillo agua osmotizada	46.037		46.037
Otros gastos	17.644		17.644
Equipamiento médico			233.862
Mobiliario			241.264
Coste total			3.220.230

	Nuevo Servicio hemodiálisis	Ampliación de 2 salas
Fecha adjudicación obra	3 agosto 2007	22 septiembre 2008
Fecha inicio obra	21 agosto 2007	6 octubre de 2008
Plazo ejecución	4 meses	94 días
Fecha fin de obra (acta recepción)	9 junio 2008	30 diciembre 2008
Desviación plazo ejecución obra	5 meses y medio	Ejecución en plazo
Puesta en funcionamiento	2 febrero 2009	2 febrero 2009(1 sala)
Demora funcionamiento desde la recepción	7 meses y 24 días	1 mes
Importe licitación	1.932.711	372.452
Importe adjudicación	1.778.094	361.278
Baja adjudicación	8%	3%
Importe ejecución	1.942.006	380.137
Desviación adjudicación inicial	9,22%	5,22%





La obra y equipamiento del servicio de nefrología del Hospital de Navarra costaron 3.220.230 euros. Este servicio ocupa una superficie construida de 2.732 m² y se han habilitado 46 puestos de hemodiálisis distribuidos en cinco salas de ocho puestos cada una para pacientes crónicos, una sala con cuatro puestos para infecciosos y una sala con dos puestos para agudos.

Se puso en funcionamiento en febrero de 2009, excepto una de las dos salas ampliadas que presenta una capacidad para ocho monitores y sigue desocupada a fecha actual y en la cual se almacenan ocho antiguos monitores de hemodiálisis que se encuentran fuera de uso. Esta sala no se ha entrado en funcionamiento a pesar de que en enero de 2015 se trasladó a este servicio parte de la actividad del Hospital Virgen del Camino y se derivan pacientes a un centro privado.

Área de partos del Hospital Comarcal García Orcoyen de Estella

En 2008 se redactó un proyecto para la implantación de ascensor y remodelación en planta primera del acceso al área de partos en el Hospital García Orcoyen de Estella. Este proyecto fue desechado un año más tarde, redactándose uno nuevo denominado “ampliación y reforma del área de partos”.

No consta un estudio o informe de necesidades ni el motivo por el que se decidió modificar el proyecto inicial.

El coste total de esta inversión, incluido el equipamiento, ascendió a 1.112.553 euros y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Proyecto inicial	Sin licitación	8.572	2008			8.572
Nuevo proyecto	Sin licitación	36.366	2009			36.366
Dirección de obra	Sin licitación	36.300	2009			36.738
Obra	850.000	675.000	2009	79.412	2010	804.197
Equipamiento	196.778	184.524	2011			226.680 (1)
Total inversión						1.112.553

(1) Incluye equipamiento adquirido mediante pedido

El proyecto se contrató sin tramitar el correspondiente expediente administrativo y carecía de autorización de gasto y convocatoria para su adjudicación.





Las desviaciones económicas de plazos de ejecución y puesta en funcionamiento de esta inversión fueron las siguientes:

	Obra
Fecha inicio obra (acta de replanteo)	5 octubre 2009
Fin de obra previsto (8 meses)	5 junio 2010
Ampliación plazo (3 meses)	5 septiembre 2010
Fecha fin de obra (acta recepción)	25 noviembre 2010
Desviación ejecución obra	2 meses y 20 días
Puesta en funcionamiento	Agosto 2011
Demora funcionamiento desde la recepción	9 meses
Importe licitación	850.000
Importe adjudicación	675.000
Baja adjudicación	20,6%
Importe ejecución	804.197
Desviación sobre precio adjudicación	19,1%

Esta obra se puso en funcionamiento en agosto de 2011 nueve meses después de su finalización.

Las modificaciones de obra aprobadas ascendieron a 79.412 euros debido a partidas nuevas y a variaciones, tanto incrementos como decrementos, de medición.

Residencia Xabier

En el año 2009 se ejecutó la obra de construcción de ascensor y escalera interior en la Residencia Xabier, situada en las inmediaciones del Centro Psicogeriátrico. El coste total fue de 74.400 euros (7.440 el proyecto y 66.960 euros la obra) y se imputaron a una partida presupuestaria aprobada por enmienda parlamentaria.

En 2011 se acometió la remodelación y mejora de la Residencia Xabier y de los accesos al Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier.

La necesidad de esta actuación se justificó en el retraso en el inicio y el largo plazo de ejecución de las inversiones del centro Psicogeriátrico. La licencia municipal de obras de dicho centro estaba condicionada a la aprobación de un Plan Especial de Reforma Interior, el derribo de un barracón y la reurbanización de la zona afectada por dicho derribo.

Así mismo, existía un requerimiento municipal para la tramitación de un expediente de actividad clasificada por las deficiencias de la Residencia.





El coste total de la remodelación y mejora de la Residencia Xabier ascendió a 718.171 euros y se imputó a la partida presupuestaria del plan director del Centro Psicogeriátrico. Se desglosa en los siguientes conceptos:

Concepto	Precio licitación	Precio adjudicación	Año adjudicación	Modificac.	Año modif.	Gasto ejecutado
Proyecto		17.760	2010			17.760
Dirección de obra		17.760	2011			17.760
Obra	819.020	614.150	2011	59.923	2011	674.073
Otros gastos						8.578
Total inversión						718.171

Las desviaciones, tanto en precio como en plazo, de la ejecución de la obra fueron:

	Acceso centro Psicogeriátrico	Residencia Xabier
Fecha inicio obra (acta de replanteo)	21 julio 2011	31 agosto 2011
Fin de obra previsto (4 meses)	21 noviembre 2011	31 diciembre 2012
Fecha fin de obra (acta recepción)	19 abril 2012	19 abril 2012
Desviación ejecución obra	5 meses	3 meses y medio
Importe licitación		819.020
Importe adjudicación		614.150
Baja adjudicación		25%
Modificaciones		59.923
Importe ejecución		674.073
Desviación sobre precio adjudicación		10%

En 2011 se aprobó una modificación de obra por 59.923 euros debido a necesidades constructivas que supusieron la incorporación de partidas nuevas y variaciones de medición.

Además de estas obras, en el período 2010 a 2014 se acometieron inversiones en la Residencia Xabier por importe de 248.081 euros.

Informe que se emite a propuesta de la auditora Asunción Olaechea Estanga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 14 de abril de 2015

El presidente, Helio Robleda Cabezas



**Anexo 1. Infraestructuras del Plan Navarra 2012 del Departamento de Salud**

Acción Plan Navarra 2012	Denominación acción PN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total general
9	Complejo asistencial médico-tecnológico de Navarra											
	Previsión Plan Navarra 2012				49.031.600	49.031.600	1.295.900	1.295.900	700.000			700.000
	Ejecutado Plan Navarra 2012				0	0	100.000	600.000	0			700.000
	COSTE REAL						95.850					95.850
10	Remodelación Pabellón C del Hospital de Navarra											
	Previsión Plan Navarra 2012				29.972.000	28.970.000	32.441.500	32.441.500	32.397.400			32.397.400
	Ejecutado Plan Navarra 2012				307.700	4.366.100	11.175.000	8.421.500	1.530.300			25.800.600
	COSTE REAL	161.293	403.414	88.309	307.947	4.441.606	11.181.844	8.597.297	716.957	277.667	850.762	27.027.097
11	Nuevo bloque quirúrgico en el Hospital Virgen del Camino											
	Previsión Plan Navarra 2012				21.400.000		17.206.600	17.206.600	10.117.200			10.117.200
	Ejecutado Plan Navarra 2012				307.000	307.000	875.800	4.595.800	5.317.400			11.403.000
	COSTE REAL			51.620	307.031	307.030	878.056	6.109.906	3.803.264	4.398.711	2.866.485	18.722.103
12	Edificio de Urgencias del Hospital de Navarra											
	Previsión Plan Navarra 2012				19.727.000		27.222.200	27.222.200	24.952.600			24.952.600
	Ejecutado Plan Navarra 2012				0	97.200	4.880.900	10.530.300	11.758.300			27.266.700
	COSTE REAL				429.259	247.659	4.893.192	10.292.979	7.527.893	1.556.498	690.153	25.637.632
13	Remodelación zonas quirúrgicas Clínica Urbarmin											
	Previsión Plan Navarra 2012				11.527.000	12.303.000	11.826.300	11.826.300	9.540.600			9.540.600
	Ejecutado Plan Navarra 2012				627.000	737.800	4.714.600	461.200	2.679.700			9.220.300
	COSTE REAL				52.320	721.111	4.696.771	1.449.182	2.679.691	139.380		9.738.455
14	Remodelación zonas quirúrgicas Áreas de Salud(Tudela)											
	Previsión Plan Navarra 2012				10.650.000	17.498.000	21.990.200	21.990.200	14.471.700			14.471.700
	Ejecutado Plan Navarra 2012				0	671.300	3.502.600	6.117.800	3.803.100			14.094.800
	COSTE REAL					280.000	1.431.996	6.361.945	3.630.183			11.704.124





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS - 2008 A 2014

Acción Plan Navarra 2012	Denominación acción PN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total general
15	Plan Director Psicogeriátrico											
	Previsión Plan Navarra 2012				9.200.000		13.790.000	13.790.000	829.600			829.600
	Ejecutado Plan Navarra 2012				90.000	60.000	33.000	646.600				829.600
	COSTE REAL				90.000	59.993	15.257	105.000	268.698		180.523	719.472
16	Nuevas urgencias Materno Infantil Hospital Virgen del Camino											
	Previsión Plan Navarra 2012				8.600.000		8.652.300	8.652.300	8.678.200			8.678.200
	Ejecutado Plan Navarra 2012				229.700	605.000	2.792.800	4.550.700	335.300			8.513.500
	COSTE REAL			11.600	229.680	605.000	2.850.934	4.717.644	178.007			8.592.866
17	Plan de ampliación de centros de salud											
	Previsión Plan Navarra 2012				8.154.000	9.659.000	16.549.200	16.549.200	9.528.600			9.528.600
	Ejecutado Plan Navarra 2012				335.500	4.074.600	4.804.100	314.400	0			9.528.600
	COSTE REAL			85.260	335.456	4.074.592	4.761.679	297.268				9.554.255
22	Nuevo Centro de Investigación Hospital de Navarra											
	Previsión Plan Navarra 2012				22.413.000		22.750.800	22.750.800	21.206.400			21.206.400
	Ejecutado Plan Navarra 2012				313.000	391.300	9.022.300	7.784.300	2.139.000			19.649.900
	COSTE REAL				547.784	755.156	9.067.025	7.505.025	2.148.818	624.624	497.648	21.146.080
24	Centro Nacional de Imagen Médica											
	Previsión Plan Navarra 2012				18.710.700		6.650.000	6.650.000	459.000			459.000
	Ejecutado Plan Navarra 2012						159.000	300.000				459.000
	COSTE REAL						81.552	13.500				95.052

Coste real: honorarios Proyecto y Dirección de obra, gasto ejecución obra, equipamiento y otros gastos.

Previsión PN: informe inicial Plan Navarra 2012 e Informes anuales a 31 de diciembre de cada ejercicio

Ejecutado PN: informes de seguimiento e informe final a 31-12-2012.- "Inversión ejecutada acumulada por años 2008-2012"





Alegaciones formuladas al informe provisional



Lourdes Goicoechea Zubelzu
Vicepresidenta primera y consejera

Carlos III, 4
31002 PAMPLONA



Gobierno de Navarra
Departamento de Economía,
Hacienda, Industria y Empleo

D. Helio Robleda
PRESIDENTE
CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Pamplona, 30 de marzo de 2015

ALEGACIONES AL INFORME DE LA CÁMARA DE COMPTOS “GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 2008-2014”

El informe elaborado por la Cámara de Comptos contiene algunas referencias al denominado Plan Navarra 2012 respecto al cual se presentan las siguientes alegaciones:

En el apartado V.I Inversiones aprobadas en el Plan Navarra 2012 se detalla el gasto ejecutado en cada una de las infraestructuras en relación con la planificación y ejecución incluida en el Plan Navarra 2012 y la ejecución real de la inversión.

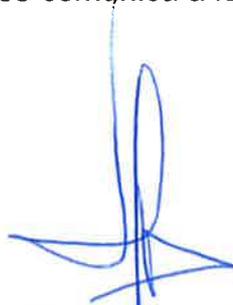
En particular, respecto al Complejo asistencial médico tecnológico se señala que *“El gasto total ejecutado en relación con esta infraestructura asciende a 95.850 eu-ros y corresponde a la redacción de un anteproyecto en 2010. El Plan Navarra 2012 recogió un gasto a 31 de diciembre de 2012 de 700.000 euros.”* Por otra parte, en relación con el Centro nacional de imagen médica. ICTS se recoge que *“En total se han gastado en relación con el Centro Nacional de Imagen Médica 95.052 en 2009 y 2010. En el Plan Navarra 2012 se incluyeron 459.000 euros de gasto a 31 de diciembre de 2012”*

A este respecto tenemos que señalar que la Dirección General de Política Económica y Promoción Económica, fue designada como responsable de canalizar el seguimiento de la ejecución del Plan Navarra 2012 en lo relativo a las 90 actuaciones prioritarias, y de informar al Gobierno de Navarra en base a los datos que trimestralmente debían facilitar los agentes-responsables de cada actuación. Los criterios con los que estos datos se cumplimentaban por cada uno de los responsables no se establecieron de manera formal pero no debían ceñirse a criterios contables si no preferentemente de ejecución real de inversión en el periodo. Asimismo, hay que señalar que las actuaciones podían estar financiadas con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra o mediante otras fuentes de financiación extrapresupuestarias.

Se ha comprobado que en las fichas de seguimiento de las dos actuaciones reseñadas el agente-responsable (que era el mismo en ambos proyectos) computó en un trimestre determinado una inversión ejecuta acumulada por 700.000 euros y 459.000 euros respectivamente, tal y como se recoge en el informe final del Plan Navarra 2012 a 31 de diciembre de 2012. No obstante, se ha podido comprobar que en una ficha de seguimiento posterior la información de los trimestres previos fue modificada por un nuevo agente-responsable designado para ambos proyectos. Por un error material esta nueva información no fue incorporada a los informes de seguimiento trimestrales. Atendiendo a esta información el importe comunicado por el responsable del seguimiento de las actuaciones del Plan Navarra se corresponde con la realmente ejecutada por lo que no existen discrepancias entre la información contable y la suministrada para el seguimiento del Plan Navarra 2012, así consta:

- Complejo asistencial médico tecnológico: 100,0 miles € financiado con Capítulo 6 de los Presupuestos Generales de Navarra.
- Centro Nacional de Imagen Médica.ICTS: hay computada una inversión financiada con Capítulo 6 de los Presupuestos Generales de Navarra por un importe de 300,0 miles € por el Convenio a suscribir entre el Gobierno de Navarra y el MINECO pero que finalmente no llegó a aprobarse por falta de consignación presupuestaria. El resto de gasto consta financiado con fuentes de financiación extrapresupuestarias.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Lourdes Goicoechea Zubelzu
VICEPRESIDENTA PRIMERA Y CONSEJERA
DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO



Alegaciones al informe provisional de auditoría de la gestión de infraestructuras sanitarias del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea 2008-2014.

Tras recibir el informe provisional relativo a la auditoría de la gestión de infraestructuras sanitarias del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea 2008-2014, realizamos las siguientes alegaciones:

1. En relación con la afirmación de que no consta un inventario valorado y actualizado del equipamiento médico y del mobiliario, debemos señalar que todos los Centros tienen un inventario de equipos médicos e instalaciones, que es mantenido y actualizado por la empresa adjudicataria de la electromedicina general, pues así se establece en los pliegos que rigen dichos contratos.
2. Respecto del incremento del coste del edificio de urgencias por importe de 6,16 millones de euros, queremos indicar que la creación del Complejo Hospitalario de Navarra, que se produjo con posterioridad a que se realizara el primer proyecto del edificio de urgencias, supuso ejecutar una infraestructura nueva, en la que unificar los servicios de urgencias de los dos antiguos hospitales. El importe mencionado hace referencia a dos conceptos: un mayor dimensionamiento del edificio (que supuso 2 millones de euros más de lo previsto para un servicio de urgencias único para el Hospital de Navarra) y una galería que comunicase ambos hospitales cuyo coste fue de 4,1 millones de euros.
3. En relación con la redacción del proyecto del pabellón C, debemos aclarar que en 2004 se adjudicó la redacción del proyecto y la cifra de 13.309.732 € fue una estimación del coste del edificación que formaba parte de la documentación incluida por los licitadores en la propuesta técnica durante la fase de licitación del concurso.

La modificación del contrato de redacción del proyecto vino motivada por nuevas exigencias del Código Técnico de la Edificación, que modificaron al alza las necesidades de instalaciones de confort, la demanda energética y la regulación de instalaciones. Asimismo, en esa fase se modificó el plan funcional, ampliando la superficie de actuación.

Posteriormente, una vez redactado el proyecto, éste contemplaba un presupuesto de ejecución material de 21.938.448 €, tal y como se indica en el informe. Entendemos que es la comparación de este importe global del proyecto, con el gasto ejecutado finalmente el que debe proporcionarnos las desviaciones en la ejecución.

4. En relación con las desviaciones en la ejecución de las obras de varios de los proyectos, queremos aclarar que, con carácter general, se ha demorado en estos años la recepción de las obras, no tanto la ejecución de las mismas. Por parte del SNS-O, ante las dificultades presupuestarias para acometer el equipamiento, lo cual impedía la puesta en marcha de los edificios, no apremiamos a los adjudicatarios para la recepción de las obras, y pudieron disponer de más tiempo para realizar las pruebas necesarias y corregir acabados.
5. En relación con la ejecución de las diferentes fases de la obra de remodelación de las zonas quirúrgicas del Hospital Virgen del Camino, nos gustaría aclarar que la ejecución de cualquier obra es independiente de su equipamiento. Se trata de procedimientos administrativos de contratación separados, que deben estar debidamente coordinados. En el PN-2012 estaba considerada la financiación para el equipamiento necesario, pero las dificultades presupuestarias de estos años han hecho imposible el equipamiento de la fase 1 (quirófanos y Ucis).

Las modificaciones realizadas con la eliminación de los laboratorios fase 2 por el traslado de los laboratorios unificados al edificio de Navarra Biomed, permitieron continuar las siguientes fases 3 y 4 de obra sin realizar traslados de unidades que precisasen la previa adquisición de equipamiento, lo que ha hecho posible la conclusión de las obras.

6. Respecto a lo indicado acerca de que, el Plan Navarra 2012 preveía un nuevo edificio de urgencias que incluía también una zona quirúrgica y zona de hospitalización, aclarar que dicha previsión aparece recogida en el documento editado cuando se inició el Plan Navarra 2012. No obstante, ni en la asistencia técnica contratada, ni en la ejecución de las obras se consideró dar estos usos a las plantas superiores.

Así, en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares del contrato de asistencia se explicaba que el SNS-O consideró conveniente agotar la edificabilidad permitida en la parcela, aunque parte de la nueva construcción no tenía todavía unos usos definidos y que se pretendía que el edificio quedase totalmente terminado al exterior y las instalaciones generales se proyectasen teniendo en cuenta que en algún momento se ocuparía totalmente con servicios asistenciales.

Estos espacios disponibles debían contar con un acceso totalmente independiente del Servicio de Urgencias. El servicio de urgencias ocuparía la planta baja y parte de la primera, dejando el resto como locales disponibles. A día de hoy no están definido el uso de dichas zonas.

7. En relación con el proyecto del Plan Director del centro psicogeriátrico San Francisco Javier, queremos aclarar que la asistencia técnica para elaborar el Plan Director por importe de 90.000 € iba dirigido al análisis funcional, mientras que la redacción del Plan Director por importe de 59.993 € hace referencia al plan arquitectónico.
8. En relación con el coste de construcción de la sala de diálisis que no ha entrado en funcionamiento, debemos matizar que el coste de 380.173 euros, corresponde a la construcción de dos salas iguales, con capacidad, cada una de ellas para ocho puestos.

Sobre la afirmación que se hace en el informe de que no ha entrado en funcionamiento la segunda sala y se siguen derivando pacientes a centros privados, queremos indicar que la Unidad de Hemodiálisis de la Clínica Universitaria se nutre parcialmente de pacientes trasladados desde los centros públicos y de parte de los pacientes trasplantados que se tienen que incorporar a diálisis.

El número de pacientes en hemodiálisis en la CUN ha disminuido considerablemente en los últimos años tal y como se puede observar en los datos que facilitamos a continuación:

	HNAV	HVC	CUN	TUD
2004	93	58	52	27
2005	103	65	48	30
2006	108	73	52	31
2007	130	76	57	36
2008	136	74	56	37
2009	146	77	45	32
2010	158	74	49	43
2011	162	71	44	35
2012	156	66	39	43
2013	159	74	30	44

El Servicio de Nefrología del Hospital de Navarra se planteó inicialmente con 3 salas de crónicos y se amplió posteriormente a dos salas más para preveer el probable crecimiento de la unidad en el futuro. Hubo que abrir al poco tiempo la sala número 4 y hasta el momento no ha sido necesario abrir la sala 5 de acuerdo a los criterios del jefe de servicio del CHN. La no necesidad de abrir esta sala ha sido debida a un programa activo de Diálisis domiciliaria y también a los resultados del programa de Trasplante renal.

Desde un punto de vista clínico, el mantenimiento de la unidad de diálisis de la CUN es una condición necesaria para el mantenimiento del programa de trasplante renal que actualmente se realiza en este centro.

Por otro lado, es relevante considerar que Navarra es una de las comunidades con menor porcentaje de hemodiálisis privada de España (menos del 10% de los pacientes en diálisis ya que en los datos de la tabla adjunta no se incluyen los pacientes en diálisis domiciliaria).

Pamplona 31 de Marzo de 2015

LA CONSEJERA DE SALUD



Marta Vera Janín

EXCMO. SR. DON HELIO ROBLEDA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA.



Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones presentadas al informe provisional

Analizadas las alegaciones presentadas por la Consejera de Salud, Marta Vera y por la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, al considerar que constituyen explicaciones al informe que no alteran sus conclusiones, se incorporan al mismo y se eleva el informe a definitivo.

Agradeciendo la colaboración y el contenido de las observaciones realizadas,

Pamplona, 14 de abril 2015

El presidente, Helio Robleda Cabezas

